



**DECRETO U. DE C. N° 2000 - 166.**

**VISTO:**

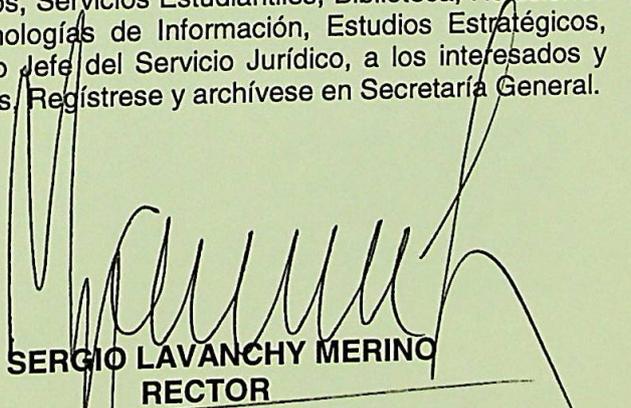
1. Lo dispuesto en el Decreto U. de C N° 2.000 - 165, de 19 de octubre de 2.000, mediante el cual se crea el Consejo Asesor de Rectoría, relacionado con los medios de comunicación de la Corporación.
2. Lo establecido en los números 2 y 3 del citado decreto, relacionado con la composición y presidencia del Consejo Asesor.
3. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 -102, de 14. 05. 98 y lo establecido en el artículo 36, N° 21, de los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO:**

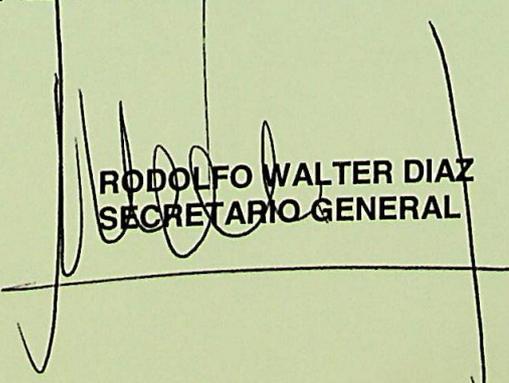
1. Desígnase, a la señora María Nieves Alonso Martínez, y a los señores Luis César Ramírez Fernández, Alejandro Alberto Valenzuela Avilés y Claudio Hernán Baro Maldonado, en sus calidades de actual Directora de Extensión, Director de Asuntos Institucionales, Encargado de Extensión Campus Chillán y Encargado de Extensión Unidad Académica Los Angeles, respectivamente, como miembros del Consejo Asesor creado por el Decreto U. de C. N° 2.000 - 165.
2. Desígnase a los académicos señores Mario Rodríguez Fernández, Juan Costa Tramón y José Sánchez Henríquez, como miembros del Consejo Asesor creado por el Decreto U. de C. N° 2.000 - 165.
3. Desígnase como Presidente del citado Consejo Asesor, al académico señor Mario Rodríguez Fernández.
4. El presente decreto no genera compromiso de recursos.

Transcríbese a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Biblioteca, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Tecnologías de Información, Estudios Estratégicos, Personal y Finanzas; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico, a los interesados y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, octubre 30 de 2000.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**